



# UN HOGAR SIN VIOLENCIA UNIDAD 1 La Convivencia social y familiar TEMA UNO LA CONVIVENCIA SOCIAL

Propósito: Reconocer los conflictos que existen entre los pueblos, para comprender que se pueden resolver sin recurrir a la violencia, ya que ésta impide el desarrollo y progreso de las personas.

#### Los conflictos en la historia del mundo

Desde los comienzos de la historia de la humanidad, existen desacuerdos en las formas de organización y dificultades en la convivencia diaria, es decir, conflictos. Éstos surgen cuando no hay acuerdo entre las personas, grupos, comunidades o países, ya que tienen diferentes ideas, intereses, necesidades y valores. Algunas situaciones que pueden llevar al conflicto son, por ejemplo, ¿cómo se definen los límites y usos de la tierra?, quien tendrá la representación y autoridad del grupo?, ¿cómo se distribuirán y disfrutarán los bienes para todos?

Algunos grupos humanos en lugar de resolver los desacuerdos por la vía pacífica, resuelven sus conflictos a través de las guerras o la ocupación de territorios.

#### El ejercicio del poder

El poder es la capacidad de las personas para manejar y tomar decisiones, ya sea de carácter personal o en nombre de un grupo de individuos.

En las relaciones humanas, en la familia, en la escuela, en el trabajo y en otros lugares, existen personas que se organizan, coordinan y toman decisiones. Estas personas pueden ser algunos líderes, padres, madres, patrones, presidentes, gobernadores, etcétera, que son los que tienen el poder; éste puede ser utilizado para beneficio personal o para el de todos. Cuando el poder se utiliza para dominar y someter a los demás, o impedirles la posibilidad de hacer algo o privarlos de sus bienes o derechos, se practica el abuso de poder.

### El abuso del poder acarrea muchos daños y perjuicios a las personas, países y pueblos del mundo.

¿Qué persona o personas ejercen el poder en su comunidad, pueblo o barrio?
¿Considera que esa o esas personas abusan del poder? SI NO ¿Por qué?

Las personas que ejercen el poder, sí pueden tomas decisiones que favorezcan a todos los miembros de una familia, comunidad, colonia, centro laboral o bien de un país.

Cuando los pueblos resuelven sus conflictos sin el uso de la violencia es posible lograr un mayor desarrollo y progreso, por lo que es necesario buscar relaciones pacíficas, ya que todos los seres humanos requerimos vivir en grupo para satisfacer nuestras necesidades. ACTIVIDAD Conteste las siguientes preguntas.





¿Cree usted posible que los seres humanos aprendamos a resolver los conflictos sin usa la violencia? SI NO ¿Por qué?
¿Sabe o ha escuchado acerca de los conflictos o guerras en algunos países del mundo? SINO
Anote el nombre de la región, país o países que recuerde:
Escriba usted dos causas por las que cree se iniciaron las guerras en esa región, país o países:

Existen actos de violencia contra las personas; por ejemplo, que la riqueza de un país se acumule en las manos de unas cuantas familias, cuando otra parte de la población sufre de hambre y enfermedades o bien por la falta de vivienda, de servicios de agua potable, drenaje y salud.

Los estudios realizados reconocen que algunas causas de violencia son la pobreza en que vive gran parte de la población, la falta de educación, de beneficios de salud y bienestar social.

Las situaciones que generan violencia en nuestro país dañan la vida de muchas personas y la posibilidad de desarrollo, por lo que es necesario crear y establecer medidas que nos permitan prevenir y evitar la violencia en México.

Los conflictos surgen en las relaciones entre las personas, las comunidades, pueblos y países, por diferencias de intereses y de necesidades o por la manera distinta de practicar los valores.

Para ello, es necesario promover valores como la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la justicia y la responsabilidad, entre otros, ya que son la base de las relaciones entre las personas, países y pueblos del mundo.

El conflicto es una situación de desacuerdo que surge por las diferencias de ideas, intereses, necesidades o valores.

#### Aceptemos la existencia del conflicto

Hay muchas personas y grupos que resuelven sus conflictos sin ejercer la violencia. Descubrir el origen del conflicto nos prepara para enfrentarlo y si es posible, evitarlo en el futuro. Aprender a aceptar la existencia de los conflictos ayuda a evitar situaciones de violencia.

Los conflictos son parte de las relaciones humanas, cada persona o grupo de personas tenemos necesidades, intereses e ideas particulares. Cuando una persona o personas sienten que sus necesidades e intereses se ven amenazados, buscan la forma de protegerlos, por lo cual se crea un conflicto.





Podemos aprender a enfrentar los conflictos y los problemas para solucionarlos, si empezamos por escuchar a los demás y procuramos entender sus problemas, proponer acuerdos posibles o diálogos entre las personas que tienen ideas diferentes a las nuestras o en determinadas situaciones, cedemos para el beneficio de todos evitando respuestas violentas que dañan las relaciones.

•	
¿En su comunidad, barrio o pue	eblo, existen conflictos? SINO
¿Cuáles son para usted dos de comunitarios?	las principales causas de los conflictos vecinales o
¿Cree usted que los conflictos d SI NO	comunitarios se pueden solucionar sin violencia?
¿Qué acciones se pueden lleva	r a cabo para resolver los conflictos?
TEMA	2 LA CONVIVENCIA FAMILIAR
IEMA	12 LA CONVIVENCIA FAMILIAR
de organización y los car	a importancia de la familia, sus diferentes formas mbios que viven sus integrantes, para identificar to y la manera de resolverlos.
Escriba usted los beneficios que	e brinda la familia para el desarrollo de las personas.
Para usted, ¿qué es la conviver	ncia familiar?
Usted, ¿cómo se relaciona con	cada uno de los integrantes de su familia?
PAREJA	HIJOS
HIJAS	OTROS





#### La convivencia familiar

Convivir es habitar o vivir con las personas. Cuando hablamos de convivencia familiar nos referimos a la necesaria relación que establecemos con cada uno de los integrantes de nuestra familia.

¿Cree usted que en la familia encontramos afecto, respeto, confianza, justicia?	
SiNO ¿Por qué?	

#### La familia, nuestro apoyo para vivir y crecer

Una familia está formada por las personas que conviven en la misma casa y que tienen una relación de parentesco consanguíneo (padre e hija, madre e hijo, hermanos, abuelanieto, tías-sobrinos, etcétera), o de compromiso (esposo-esposa, padres sustitutos, hijos adoptivos).

La familia trata de cubrir las necesidades para el desarrollo de cada uno de sus miembros, como la alimentación, la vivienda, seguridad, protección y afecto. Es el grupo de personas del cual aprendemos hábitos, formas de relacionarnos con los demás, valores y principios. Con el apoyo familiar podemos incorporarnos de mejor manera a la sociedad.

#### Cada familia es diferente y única

Cada familia es diferente y única por el número de personas que la forman, por las actividades y trabajos que realizan, por la manera en que se organizan y se relacionan.

Unas familias son más unidas que otras, algunas más comunicativas, en otras hay más personas adultas que niños, niñas y jóvenes. Algunas familias logran satisfacer con más dificultad sus necesidades económicas.

A veces comparamos a nuestra familia con otras y tal vez nos parezca mejor la nuestra. Cada una enfrenta de diferente manera sus problemas, conflictos y dificultades, pero todas son igualmente valiosas e importantes.

#### Actividad:

Elabore usted un dibujo de su familia o peque una fotografía.

#### **Nuestras familias cambian**

Todas las familias cambian porque sus integrantes crecen y crean nuevas familias; al formar otra familia conservamos los valores con los cuales nos educaron y elegimos aquéllos que nos parecían útiles o que mejoran la relación de la nueva familia.





También hay cambios bruscos en las familias, por ejemplo, cuando existe un fallecimiento, una separación o el divorcio de la pareja. Así mismo podemos hacer cambios en nuestras familias por decisión propia, cuando vemos que algo no funciona bien o necesitamos otras acciones o actitudes; por ejemplo, cuando los padres deciden cambiar los castigos y golpes, por el diálogo con sus hijos e hijas.

Escriba qué le gustaría que cambiara en su familia?	

#### Tema 3 Las relaciones familiares

PROPÓSITO: Identificar las diferentes formas de relación que se establecen entre los integrantes de la familia, para reconocer aquéllas que favorecen la convivencia, así como algunas que la perjudican.

Parentesco

#### Actividad

Nombre de la persona

Escriba usted, ¿con qué persona de su familia tiene mejor comunicación y más confianza?

Por qué cree usted que existe una buena relación?
as relaciones familiares a veces son difíciles
es común pensar que las relaciones familiares son de afecto, respeto, comprensión y ayuda mutua, sin embargo, en muchas familias hay conflictos, incluso agresiones, que lañan la salud y el afecto entre familiares.
Actividad
Escriba algunos de los problemas más comunes que surgen entre las personas que viven en pareja.
Con qué otros familiares pueden surgir conflictos?
Suegra Suegro Tíos o tías Cuñado o cuñada Compadres Comadres primos o primas Hermanos o hermanas Otros ¿Cuáles?
Explique por qué:
a autoridad familiar





Cada familia vive según sus costumbres o sus necesidades. Hay familias donde la mujer representa la autoridad; otras donde la autoridad la tiene el hijo o hija mayor o la persona que aporta el mayor sustento económico.

¿En su familia ¿quién o quiénes tienen mayor autoridad y por qué?

Actividad	
Marque con una X en los casos que usted ha visto que se comete algún a autoridad contra las personas indicadas a continuación:	buso de
Los hombres Las mujeres los jóvenes las jóvenes los y las adolescentes Personas con alguna discapacidad mental o física otras personas de la familia	S
Promover al interior de la familia los valores de respeto, tolerancia, justicia, igua derechos, honestidad, apego a la verdad, permitirá cambiar nuestras ideas y el a autoridad y fuerza física que existe en algunas familias.	
Actividad: Anote los quehaceres domésticos que realizan usted y los miembros de familia.	su
Escriba lo que usted entiende por doble jornada.	
Escriba lo que usted entiende por doble jornada.	

Distribuir las tareas domésticas es una manera de promover la igualdad en la familia.

#### **EL CONFLICTO EN LAS FAMILIAS**

En todas las familias surgen diferencias, cuando dos o más personas no comparten las mismas ideas, intereses, necesidades o valores, como por ejemplo, la manera de colaborar en el hogar, cuando alguien impone sus ideas a otro o bien por la manera de distribuir los recursos económicos para vivir. Esto puede dificultar el entendimiento y crear enojo, molestia o resentimiento y por lo tanto originar algún conflicto.

El conflicto familiar, si no se resuelve, puede llegar a la ruptura de los lazos familiares como es el caso de la separación de las parejas o generar situaciones de violencia, que el hombre agrede a su pareja o hijos o las madres a sus hijos.

Todos y todas podemos ayudar a que el conflicto familiar se solucione y no cause daño, si practicamos:

- Comunicar a los demás nuestras ideas.
- Escuchar atentamente lo que piensan y opinan los otros.
- Acordar cómo resolver los conflictos.





De esta manera fortalecemos el respeto mutuo y el afecto que son la base de la convivencia familiar.

**Actividad.** Marque con una **C** las oraciones que describen situaciones que pueden crear conflictos familiares y con una S las acciones que pueden evitar o solucionar el conflicto familiar

Situaciones posibles del conflicto familiar	Conflicto	Solución
Cuando alguien en la familia toma objetos personales,		
preguntamos quién lo hizo y platicamos		
Cuando el marido llega con el gasto incompleto para la		
familia y además en estado de ebriedad.		
Cuando los niños y niñas de la casa, al hacer travesuras,		
los regañan y les pegan.		
Cuando los integrantes de la familia no colaboran en lo		
quehaceres del hogar.		
Cuando se enojan algunas parejas y después platican		
para ponerse de acuerdo.		

Las situaciones de conflicto familiar se resuelven con base en el diálogo, el respeto y la comunicación.

Cuando los conflictos no se resuelven y se viven por mucho tiempo, se lesionan el aprecio y el respeto que se requieren para la convivencia familiar.

Todos y todas tenemos derechos, saber que nadie vale más que otro; procurar no agredir física o emocionalmente y en algunos casos, solicitar orientación y ayuda para definir o distinguir qué tipo de problema o conflicto tenemos y qué podemos hacer.

**Actividad.** Coloque en el paréntesis la letra de la opción que le parezca complementa el siguiente enunciado.

Cuando se presenta un conflicto ( )

- A) Es mejor no darse cuenta.
- B) Es necesario reconocerlo y buscar soluciones.
- C) Es imposible resolverlo.

#### UNIDAD 2 LA VIOLENCIA DOMÉSTICA ES UNA REALIDAD

**PROPÓSITOS:** Distinguir algunas manifestaciones de violencia que surgen en los hogares para conocer el daño físico y emocional que causan y buscar otras formas de relación que fortalezcan la unión y el afecto en la familia, con base en el respeto, la tolerancia y la comunicación. Conocer las medidas de prevención y detección de la violencia en el hogar con el fin de aplicarlas.





Actividad. Conteste las preguntas:

¿Considera usted que existe la violencia en el hogar?
SI NO ¿Por qué?
De las situaciones que surgen en el hogar, ¿cuáles considera usted que son violentas?
¿Por qué?

#### Violencia doméstica

A la violencia que surge en el hogar en la cual participan personas de la familia se le conoce como violencia doméstica, familiar o intrafamiliar. La violencia doméstica existe en muchos hogares y se vive de manera oculta o en secreto. Algunas personas se acostumbran a vivir situaciones de violencia y aprenden a resistirla, sin darse cuenta del daño físico y emocional que les produce a ellas y al resto de la familia.

#### Como nos relacionamos en la familia

Existen diferentes formas de relación entre los integrantes de la familia, en algunas ocasiones, cuando algo nos parece mal o estamos en desacuerdo, actuamos con violencia física, verbal o emocional, estas situaciones causan daño a nuestros familiares. Se puede utilizar otro tipo de recurso, como por ejemplo: hacer notar a través del diálogo algo que no nos parece o molesta y lograr acuerdos pacíficos.

#### Tipos de violencia

La violencia física es toda agresión o daño que puede dejar huella en el cuerpo de las personas como quemaduras, rasguños, dientes rotos o fracturas. En ocasiones provoca la muerte.

La violencia sexual es cuando una persona busca su satisfacción sexual en contra de la voluntad de otra, a través de caricias, espiarla, hacerla presenciar actos sexuales u obligarla a prácticas sexuales en contra de su voluntad.

#### Violencia emocional

En ocasiones aunque no exista violencia física surgen otras formas de violencia como obligar a los niños y niñas a comer cuando no lo desean, amenazarlos con quitarles nuestro afecto, insultarlos o humillarlos o bien a través de la indiferencia y falta de comunicación.

Evitar la violencia hará de nuestros seres queridos personas sanas física y emocionalmente.

Actividad. Escriba una frase con la que se dé el mismo mensaje que ya está escrito pero que no represente violencia emocional.





"O haces lo que te digo, o te pego"	
"A mí no se me contradice"	
"En mi casa, mando yo"	
•	

#### El círculo de la violencia en la pareja

La víctima más frecuente de violencia en la pareja es la mujer. En ocasiones, establece lazos afectivos, sexuales y económicos difíciles de romper. Cuando surge la violencia en la pareja podemos distinguir tres momentos que se repiten, variando en intensidad y duración.

**El primer momento**: El agresor muestra enojo por cualquier motivo, inicia su agresión con humillaciones, insultos, indiferencia; poco importa lo que diga o haga su pareja.

El segundo momento: La persona violenta "explota", ataca verbal y físicamente a la pareja.

**El tercer momento:** Es la reconciliación y arrepentimiento por parte del agresor: Pide perdón, demuestra afecto a la pareja y hace todo lo posible para convencerla de que no volverá a agredirla física y emocionalmente.

Los momentos se repiten y se confía en que el tiempo y el afecto puedan cambiar la situación; sin embargo, las relaciones violentas serán cada vez más graves, si no existe la voluntad de cambio en la pareja.

#### Consecuencias físicas y emocionales de la violencia:

- Lesiones leves o graves como fractura de huesos, de brazos, piernas, costilla o cráneo; quemaduras, discapacidad e incluso la muerte.
- Miedo de hablar o de relacionarse con los demás; rehúyen o muestran temor a la/s persona/s que los agreden.
- Inseguridad cuando realizan alguna actividad; temen que los critiquen o les peguen porque piensan que todo lo hacen "mal".
- Se sienten responsables de la agresión recibida, es decir, piensan que son violentos con ellos, porque ellos tienen la culpa.
- Se muestran asustados o con temor a lo que les rodea.
- Poca confianza en su persona y hacia los demás.
- Desinterés por las actividades que realizan. Pueden llegar a creer que su vida no tiene sentido y recurrir al suicidio.
- Conductas agresivas hacia los demás.
- Dificultades para el aprendizaje escolar o el desempeño de sus actividades diarias.

Es importante considerar que como personas todos y todas merecemos respeto, sin importar la edad, sexo y condición física.





#### Tema 2 El abuso sexual y la violación en el hogar

**Propósito:** Conocer qué son, cómo se presentan y las consecuencias que ocasionan el abuso sexual y la violación cuando ocurren dentro del hogar, para identificar y poner en práctica algunas medidas de prevención, detección y denuncia.

Actividad. Además de la violencia física y emocional, ¿qué otras formas de violencia conoce?	_
Otras formas de violencia que existen en el hogar son el abuso sexual y la violación.	
Escriba qué es para usted el abuso sexual:	
¿Conoce o le han platicado de algún caso de abuso sexual? Descríbalo brevemente:	
De los siguientes enunciados, cuáles considera usted que manifiestan abuso sexual. Señale con una X.	
<ul> <li>( ) Que un familiar cercano toque a un niño o niña sus órganos sexuales</li> <li>( ) Obligar a un niño o niña a tocar los órganos sexuales de otra persona.</li> <li>( ) Llamar la atención a un niño o niña por no obedecer alguna indicación de una persona adulta.</li> <li>( ) Que los padres se bañen con sus hijos e hijas pequeños</li> <li>( ) Mostrar a un niño o niña revistas o películas pornográficas.</li> <li>( ) Que una persona muestre sus órganos sexuales a un niño o niña para obtener excitación sexual.</li> <li>( ) Cuando los alumnos aprenden el desarrollo de los órganos sexuales de hombres y mujeres en la adolescencia.</li> </ul>	•

#### ¿Qué es el abuso sexual?

Es todo acto realizado por una persona contra otra, ya sea la pareja, niño, niña, anciano, anciana o persona con alguna discapacidad, para estimularse o satisfacerse sexualmente. Esta conducta puede realizarse con o sin consentimiento.

#### ¿Cómo se presenta? Cuando una persona con o sin la voluntad de otra:

- Manosea diversas partes del cuerpo de esta última;
- Exhibe ante ella sus órganos sexuales;
- La obliga a que vea pornografía o actos sexuales;
- Le dice frases con contenido sexual;
- Se masturba frente a ella;
- La obliga a tocarse o tocarle los órganos sexuales;
- La espía cuando se baña o viste.





¿Quiénes ejercen el abuso sexual? Estas conductas se dirigen en la mayoría de las veces contra niñas, niños y mujeres; el agresor generalmente es: padre, padrastro, hermano, tío o cualquier otro familiar cercano.

Actividad. Conteste las preguntas.
¿Cree usted que existe abuso sexual en las relaciones de pareja? SÍ NO ¿Cuándo considera usted que se presenta el abuso sexual en la pareja?
En la mayoría de los casos, el abuso sexual en la pareja se presenta, cuando una de las dos personas, sin el consentimiento de la otra, obliga a dejarse tocar el cuerpo, a ver películas o revistas pornográficas o bien la forza a presenciar una relación sexual o a tener relaciones sexuales.
Actividad. Escriba qué consecuencias considera usted que trae el abuso sexual en las mujeres, niñas y niños?

#### Consecuencias del abuso sexual y/o violación

Generalmente los padres o responsables del cuidado de los niños y niñas se dan cuenta del abuso sexual y la violación después de que ya se han realizado o repetido en varias ocasiones.

Las consecuencias son de diferentes tipos:

**Físicas.** Por la presencia de rozaduras o lesiones en área anal o vaginal, chupetones en el cuerpo de la niña o niño, infecciones de transmisión sexual y embarazo.

#### **Emocionales**

- Lloran sin motivo aparente.
- Cambios en su conducta en la escuela y en la casa.
- Prefieren estar fuera de su casa.
- Faltan con frecuencia a la escuela.
- Su actitud se vuelve agresiva y destructiva.
- Se ven todo el tiempo preocupados y retraídos.
- Tienen miedo al contacto físico de otras personas.

#### De conducta

- Trastornos en el sueño y la alimentación.
- Se niegan a asistir a ciertos lugares o a estar con algunas personas,
- Presentan juegos sexuales que no realizan otros niños o niñas de su edad.





#### Actividad Conteste las preguntas.

Para usted, ¿ qué significa la violación sexual?; Conoce o sabe usted de algún caso de violación en alguna familia? SÍ NO Escriba su opinión
Violación Sexual
La violación sexual es la penetración del pene o del algún objeto por la vía vaginal, oral o anal, contra la voluntad de la persona agredida mediante el uso de engaños, chantaje, fuerza física o amenazas.
Se dice que las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros y que el agresor es una persona desconocida o enferma de sus facultades mentales; sin embargo, en la mayoría de los casos, la violación a mujeres, niños, niñas, personas ancianas o con alguna discapacidad, ocurre en lugares conocidos o en la propia casa y el violador puede ser: el padre, hermano, tío, un familiar cercano o un conocido.
¿Considera usted que la violencia se aprende? SÍ No

#### La violencia no es natural, se aprende.

¿En dónde y cómo?\_\_\_\_\_

Ninguna persona nace violenta, aprendemos a serlo a través de las relaciones que se establecen en la familia.

Muchas veces, las personas que fueron educadas con violencia, de adultas educan así a sus hijos e hijas. Sin embargo, existen otras que a pesar de haber sufrido violencia de pequeños tratan de no actuar así, basando su convivencia familiar en el respeto, la comunicación y el diálogo.

Las mujeres desde pequeñas aprenden a ser sumisas, dependientes, débiles, a callar en situaciones conflictivas a aceptar situaciones de violencia y a servir a los demás. Los hombres aprenden a ser fuertes, a no expresar sus emociones, a mandar, a mantener a la familia, a ser independientes, a no llorar y también, en muchos casos, a ser violentos.

#### Quiénes agreden

Los agresores son generalmente los hombres (85.3 por ciento).
NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA FÍSICA, LOS INSULTOS O LAS HUMILLACIONES.

#### **VIVIR SIN VIOLENCIA ES UN DERECHO**

Los niños y las niñas tiene derecho a que sus padres, sus tutores o quienes estén encargados de ellos, les proporcionen alimentación, vivienda, vestido, protección, cuidado, afecto y tiempo; a que los eduquen en forma respetuosa, sin darles golpes, pellizcos, empujones o producirles algún otro tipo de lesiones y sin insultarlos, amenazarlos o humillarlos nunca por ninguna razón, tienen derecho a que los inscriban en la primaria y en la secundaria, los apoyen en sus estudios y les concedan tiempo para jugar y convivir con otros niños.





Las mujeres y sus bebés tienen derecho a ser tratadas con el cuidado especial que requieren durante el embarazo.

Los ancianos y las personas con alguna discapacidad deben recibir de sus familiares los cuidados que exige su condición física.

#### Qué hacer para prevenir el abuso sexual en niños y niñas

La mayoría de las veces les decimos a los niños y niñas que no acepten regalos de extraños, como dulces o juguetes, que no acepten una invitación a lugares desconocidos o que no usen ropa que llame la atención. Con estas recomendaciones en lugar de prevenir el abuso sexual lo que hacemos es producir miedo.

Por el contrario, hay que fortalecer en el niño y niña la seguridad y confianza es su persona, para que se protejan a sí mismos. Por ello, es necesario que aprendan a:

- Reconocer que su cuerpo les pertenece, que tiene mucho valor y por tanto, cada niño y niña tienen el derecho de cuidarlo.
- A diferenciar entre caricias de afecto y caricias malintencionadas y a rechazar estas últimas.
- Poner límites en situaciones que los obliguen o convenzan de hacer algo que les dañe en su persona. Si no les gusta, si se sienten incómodos o les da vergüenza, ellos tienen el derecho de no obedecer, de defenderse y de decir **no.**
- En caso de duda o temor hacia alguna persona, acudir a comentarlo con la persona a quien más confianza le tengan.
- Debemos tenerles confianza y creer en lo que nos dicen.

#### Respeto a la pareja

El abuso sexual o la violación en la pareja o en el matrimonio se crean fuertes resentimientos, que producen un sentimiento de inseguridad en las mujeres. Si el hombre entiende que la mujer no es propiedad suya, podrá aprender a respetar sus decisiones y a reconocer que el cuerpo de ella no le pertenece.

Cambiar estas creencias, conocer y reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos, facilitará la convivencia y los lazos de afecto en la familia.

Para ello, en la pareja debe existir: Respeto mutuo, colaboración, comunicación y diálogo. Afecto y confianza. Interés en su manera de ser y de pensar. Apoyo en cualquier momento.

### Tema 3 La violencia doméstica es un delito

Propósito: Reconocer que la violencia familiar es un delito e identificar que existen formas de solucionar los conflictos sin utilizar la violencia.





Las víctimas de la violencia familiar no son culpables de las acciones violentas ejercidas en su contra.

#### La violencia es un delito ¿Y qué es delito?

Un delito es la realización intencional o no intencional de una conducta que produce un daño y que la ley sanciona con una pena.

Cuando hablamos de violencia física, se consideran delitos las lesiones, heridas, fracturas o quemaduras y todo daño que deje huella visible en el cuerpo humano, desde las más leves hasta las que ponen en riesgo la vida, aunque sean producidas por los padres o por algún familiar.

El Código Penal del Distrito Federal y de algunos estados establece que la violencia intrafamiliar es: el uso de la fuerza física o de amenazas, humillaciones, burlas o chantaje, así como dejar de dar alimentos, vivienda, servicios de salud o afecto de manera permanente a un integrante de la familia, por la persona o personas que tienen responsabilidad de hacerlo, por ejemplo: los padres hacia los hijos.

#### Padres y madres maltratadores

Muchos padres y madres que utilizan la violencia con sus hijos e hijas presentan algunas de las siguientes actitudes y conductas:

- No respetan su opinión.
- No los escuchan.
- Ponen poca atención a sus logros.
- Hacen notar siempre sus errores.
- No conocen sus intereses ni gustos.
- Desconocen cómo es su desempeño en la escuela.
- No respetan sus decisiones.
- Utilizan los golpes como medida disciplinaria.
- Piensan que ser "duros" y recurrir a la violencia es ser buenos padres.
- Creen que si hablan con afecto a sus hijos o hijas, éstos les perderán el respeto.

Es necesario denunciar cualquier tipo y forma de violencia ante la autoridad de la localidad.

El maltrato a los niños y niñas puede ser denunciado por los propios niños, niñas, familiares o vecinos.

No seamos cómplices del maltrato infantil, los niños y niñas merecen respeto y protección. La violencia emocional causa graves daños a la autoestima y dignidad de las personas.

#### Castigos por violencia intrafamiliar

La violencia que se ejerce al interior de la familia puede ser castigada de la siguiente manera: Multa de hasta 180 días de salario mínimo. Arresto hasta por 36 hrs. Pérdida de la patria potestad, es decir, no se podrán tomar decisiones sobre los hijos e incluso se impide verlos.





#### Tema 4 La violencia en otros espacios

Propósito: Reconocer en que lugares considerados "seguros" también se presentan casos de violencia, abuso sexual o violación y de esta manera poner en práctica algunas medidas de prevención, detección y denuncia.

Las personas establecemos relaciones en nuestra familia, en la escuela, con nuestros amigos o en el trabajo. También asistimos a lugares de recreación con nuestros hijos e hijas, lo cual les permite conocer y convivir con otras personas así como aprender a relacionarse.

¿Ha conocido casos de violencia en escuela, parques o en otros lugares?

### La violencia física, el abuso sexual y/o la violación pueden ocurrir en lugares "seguros"

La Escuela cumple con la función de continuar con la educación que recibimos en la familia. En ella aprendemos a comunicarnos con otras personas, adquirimos conocimientos y desarrollamos habilidades físicas e intelectuales.

En algunas escuelas los niños, niñas y adolescentes, han recibido algún tipo de maltrato físico, emocional o abuso sexual por parte de profesores, profesoras, conserjes o cuidadores y autoridades escolares.

Las niñas y los niños necesitan aprender a cuidarse.

Nuestras hijas e hijos pueden aprender a cuidarse en cualquier espacio en el que se encuentren, fortaleciendo su seguridad y confianza en ellos mismos.

#### Medidas de autocuidado

- Nadie tiene derecho a tocar su cuerpo contra su voluntad.
- Deben avisar al profesor, profesora o alguna autoridad escolar cuando en el salón de clases o en el patio de recreo surja alguna situación que les afecte física o emocionalmente.
- No deben proporcionar a extraños, nombres, direcciones, números de teléfonos u otro tipo de información de padres y familiares.
- No es conveniente abandonar el lugar en el que se encuentren sin avisar a sus padres o a las personas encargadas de su cuidado.

## Tema 5 La violencia y los medios de comunicación

Propósito: Identificar los mensajes de violencia que recibimos a través de los programas de televisión, para que mediante el análisis y la reflexión, rechacemos la violencia y promovamos actitudes críticas hacia lo que se trasmite.





### Menciones tres programas de televisión en donde crea que se promueve la violencia.

a)	
b)	
c)	_

#### Los medios de comunicación

Los principales medios de comunicación, también conocidos como medios de información, son revistas, periódicos, radio y televisión.

Estos medios de comunicación trasmiten información, mensajes, programas, anuncios y comerciales. En algunas ocasiones, incluyen temas o situaciones violentas, que pueden influir en algunas personas, por ejemplo que algunos jóvenes estén golpeando a otro abusando de su fuerza o que la programación infantil tenga escenas violentas que los niños, niñas y jóvenes puedan imitar.

Mencione tres programas de televisión en los que usted considere que no se incluyen situaciones de violencia:

Para analizar algunos programas de televisión con nuestros hijos e hijas, es muy importante explicarles, también, que en muchas ocasiones no tienen nada que ver con lo que acontece en la vida real.

Algunas recomendaciones para ver la televisión con sus hijos e hijas: mientras ven la televisión comenten qué hacen y qué deberían hacer los personajes. Analicen si lo que sucede en el programa se puede presentar en la vida real, qué tanto hay de fantasía y de realidad.

Comenten causas y consecuencias de los actos de los personajes y por qué hacen tal o cuál cosa.

En los canales locales pueden encontrar programas educativos que aparte de divertir, nos brindan información sobre la vida en otros países, animales, vegetación, formas de vida, sexualidad, el funcionamiento de nuestro cuerpo, en fin, ¡busquen!

#### **UNIDAD 3**

#### Fortalezcamos las relaciones familiares

La comunicación, la práctica de los valores y el respeto a los derechos entre los integrantes de la familia, son elementos que podemos utilizar para fortalecer las relaciones familiares y así prevenir y detener la violencia.





### Tema 1 Escuchar a los demás es la base de la comunicación

Propósito: Reconocer la importancia de aprender a escuchar y comunicarse en la familia para conocer las inquietudes, necesidades e intereses de sus integrantes y mejorar la convivencia diaria.

¿Usted	expresa	a lo que siente, piensa o necesita en su familia?
SÍ	No	¿Cómo lo hace?

#### La Comunicación

Es la forma más efectiva que utilizamos las personas para expresar nuestras ideas, pensamientos, actitudes, sentimientos y comportamientos.

Nos comunicamos desde que nacemos hasta que morimos, con la voz, las manos, el cuerpo, la mirada, las palabras y silencios, con la poesía, el canto, la música y el baile.

Para que existan la comunicación y el diálogo se requiere que nuestras ideas, pensamientos y deseos lleguen a las personas que los reciben de manera clara y sencilla, para que puedan comprendernos y en su caso respondernos.

Escuchar con atención la opinión de los demás para llegar a un acuerdo, enfrentar directamente alguna situación con la persona indicada o preguntar e informarnos antes de tomar una decisión, son algunas maneras de establecer la comunicación, diálogo o plática con los demás.

#### Para conocernos mejor

En la familia generalmente nos comunicamos para lo más indispensable y en raras ocasiones, platicamos de nuestros sentimientos, sueños y deseos personales. Tampoco expresamos rencores que nos provocan insatisfacciones y enojos personales que pueden ser el origen de conflictos.

En un ambiente de confianza es posible expresar nuestros sentimientos y emociones sin ofender o lastimar a los demás. La confianza en nosotros mismos y en los demás es una de las bases de la comunicación.

#### Platicar y dialogar

Cuando platicamos con calma, sinceridad y respeto en una situación de conflicto familiar, se evitan malos entendidos. Algunas veces nuestras ideas sobre lo que los demás hacen, dicen o piensan, no corresponden a lo que realmente las otras personas quieren dar a entender.





El diálogo es el intercambio de ideas, pensamientos y puntos de vista entre dos o más personas. Nos permite expresarnos y conocer lo que la otra persona piensa. El diálogo incluye la participación de cada una de las personas presentes, escuchar, esperar el turno para hablar y expresar lo que pensamos y sentimos de manera clara y sencilla.

Todas las personas tenemos algo que decir y escuchar de los demás, ya sea de la pareja, hijas, hijos, hermanos, hermanas y otros familiares, sin importar su edad, sexo, ocupación, opiniones o formas de ser.ón, opiniones o formas de ser.

#### Para mejorar la comunicación es necesario:

- Expresarse con claridad y sencillez. Buscar que nuestras palabras y frases sean claras y sencillas al expresar lo que queremos, pensamos o sentimos, para evitar malas interpretaciones.
- Cuidar nuestras actitudes. Recordemos que también nuestro cuerpo comunica, es decir, cuando estamos platicando, nuestra mirada, postura, gestos y tono de voz reflejan lo que queremos, pensamos o sentimos en ese momento.
- Evitar alzar la voz. No gritar, no utilizar insultos, burlas o mensajes contradictorios.
- Reconocer las cualidades, acciones, sentimientos y emociones de las otras personas.
- Ver a los ojos de la persona con la que hablamos.
- Hablar en primera persona: yo siento..., yo pienso..., yo quiero...; sin utilizar lo que nos dijeron, piensan o sienten otras personas. La sinceridad de nuestras palabras es más convincente, que un largo discurso o muchas justificaciones.
- Evitar palabras que generalicen situaciones que molestan o enojan a los demás. Por ejemplo: decir todo está mal, cuando realmente sólo algo o algunas cosas están mal, o decir, todas las mujeres son iguales, cuando hay muchas diferencias entre ellas.

#### Lo que rompe la comunicación

Son alzar la voz, interrumpir a la persona cuando habla, retirarse dejándola con la palabra en la boca, no permitir que hable o no escucharla con atención, entre otras. Escuchemos a los demás.

Escuchar a los demás es la base de la comunicación.

Practiquémosla en nuestras actividades diarias, con la pareja, hijos e hijas, familiares; en el trabajo o en la escuela. La palabra es un instrumento importante para el cambio y entendimiento entre las personas y para alcanzar una mejor convivencia familiar y social.





#### TEMA 2 La práctica de los valores

Propósito: Identificar los valores que facilitan las relaciones familiares y evitan situaciones de violencia que afectan física y emocionalmente a las personas, para así fomentar su práctica en la familia y en la comunidad.

Actividad. Escriba, ¿qué valores considera que fortalecen la convivencia familiar?

Ejemplo: El respeto mutuo.

\_\_\_\_\_

Encierre en un círculo los valores que su familia practica.

Respeto Responsabilidad Tolerancia

Diálogo

Honradez Sinceridad Honestidad Libertad

**Justicia** 

#### ¿Qué son los valores?

Los valores son una manera de pensar y de actuar frente a nosotros mismos con otras personas y en diversas situaciones. Los valores varían de acuerdo a la sociedad y la época en la que se vive.

El ser humano elige y actúa conforme a valores. Éstos orientan lo que hacemos y nos indican lo correcto y lo incorrecto. El reconocer qué valores tenemos nos puede ayudar a tomar decisiones de acuerdo con nuestras creencias y costumbres.

#### Los valores de aprenden

En la familia se ponen en práctica los valores a través del ejemplo, es decir, desde pequeños observamos cómo se comportan los adultos que nos rodean y de ellos aprendemos lo que se considera valioso e importante, como la colaboración en los quehaceres domésticos, la responsabilidad de nuestros actos, decir la verdad o el respeto mutuo. Estos valores pasarán a ser nuestros también, a lo largo de nuestra vida.

### Tema 3 Respeto a los derechos humanos

Propósito: Conocer los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, personas mayores o con alguna discapacidad, para fomentarlos y hacerlos valer dentro de la familia y en la comunidad.





Todas las personas tenemos derechos que deben ser respetados por cada individuo que integra nuestra familia y nuestra comunidad, para lograr una convivencia pacífica y de bienestar, sin embargo no siempre sucede así, existen personas que son más vulnerables que otras al abuso físico, sexual o emocional, como son los niños/as, personas con alguna discapacidad y ancianos/as.

Escriba algunos derechos humanos que conozca.

\_\_\_\_\_

#### **Nuestros derechos**

Hombres, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas ancianas o con algunas discapacidad tenemos derechos, por ejemplo, a la libertad, a ser respetadas, a tomar decisiones y a expresar nuestros puntos de vista.

#### Los derechos humanos

A partir de los derechos humanos, se hacen reglas o normas para salvaguardar el bienestar de las personas y la convivencia pacífica en la familia, la comunidad y los pueblos.

Hombres y mujeres tenemos derechos y obligaciones para ejercer y cumplir responsablemente.

#### Los derechos en la familia

Hombres y mujeres, niños y niñas, en la familia tenemos derechos y obligaciones que debemos cumplir y cuidar que se cumplan.

Lea los enunciados con atención y ponga una X en la columna de verdadero o falso, de acuerdo con su opinión.

Enunciados	٧	F
1.Los hombres son más inteligentes que las mujeres		
2. Mujeres y hombres tenemos los mismos derechos		
3. La opinión de la mujer no vale.		
4. Las opiniones tanto de las mujeres como de los hombres son igualmente		
valiosas e importantes.		
5. Sólo los hombres tienen derecho a educar a sus hijos e hijas.		
6. Mujeres y hombres comparten las mismas responsabilidades en la		
educación de los hijos e hijas.		
7. La mujer sólo sirve para tener hijos.		
8. En la casa sólo mandan los hombres.		
9. La mujer puede desempeñar cualquier actividad dentro y fuera del hogar		

Si usted contestó Verdadero en los enunciados 2,4,6 y 9 ¡FELICIDADES!

#### Algunos derechos de las mujeres:

- Tomar decisiones libremente.
- Compartir por igual con su pareja las responsabilidades familiares.
- Expresar sus opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales.
- Ser respetadas física, sexual y emocionalmente.





Lea los enunciados con atención y ponga una X según considere sea verdadero o falso

Enunciados	V	F
1. Los niños y niñas no pueden tomar decisiones dentro de la familia.		
2. De acuerdo con la edad de mis hijos e hijas, les comento las decisiones		
familiares que a ellos también les interesan o incumben.		
3. Los niños son mejores que las niñas.		
4. Niños y niñas son igualmente importantes y valiosos como personas.		
5. La plática de mis hijos o hijas no es importante.		
6. Cuando mis hijos e hijas quieren platicar conmigo, los escucho con atención		
7. No llevo a mis hijos e hijas a la escuela, ¿para qué?		
8. Mis niños y niñas están inscritos en la primaria, considero que necesitan		
prepararse para el futuro.		
9. Cuando mis hijos e hijas no hacen lo que yo les pido, me enojo, grito, insulto		
o golpeo, para que entiendan.		
10. A mis hijos e hijas los trato con cariño, paciencia y comprensión.		

Si usted identificó como verdaderas las opciones 2, 4, 6, 8 y 10, respeta algunos de los derechos de los niños y niñas.

#### Algunos derechos de los niños y niñas

- Decir lo que piensan y lo que sienten, para que los demás los escuchen.
- Que nadie lastime su cuerpo y sus sentimientos.
- Vivir en un lugar tranquilo con personas que los quieran y cuiden siempre.
- Recibir un trato justo, de acuerdo con sus diferencias.
- Estar sanos y comer bien.
- Todos y todas debemos respetar los derechos de los niños y niñas.

Las personas con discapacidad también forman parte de nuestra familia y pueden presentar alguna dificultad o impedimento físico o mental para desempeñarse óptimamente en la vida, como ceguera, sordera, problemas para mover su cuerpo o comportamiento de niños aun ya siendo adultos.

#### Algunos derechos de las personas con alguna discapacidad

- Participar en la toma de decisiones de la familia y la comunidad.
- Integrarse de manera activa a la familia y a la comunidad.
- Ejercer su derecho de acceder a la educación, formación, información e integración a la comunidad.
- Disponer de programas educativos, culturales y de información, de acuerdo con su discapacidad.

#### La sabiduría de los viejos

En tiempos pasados, los ancianos y ancianas han sido considerados los grandes de la nación. A ellos se les confiaba el más alto de los oficios: el de gobernar. El poder en Israel estaba integrado por 72 ancianos. En Roma, el Senado ( que quiere decir viejo) guiaba al "Cesar", su gobernador. En el México antiguo existía un consejo de ancianos alrededor de cada joven rey guerrero para gobernar...





#### Algunos derechos de las personas mayores

- A su dignidad humana y a sus derechos; dotados como están, de razón y conciencia.
- A la libertad y a la seguridad de su persona.
- A no ser sometidos a torturas ni a penas o tratos crueles o inhumanos.
- A un nivel de vida que les asegure la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, compartir con amigos y amigas y asistir a lugares que ellos y ellas deseen.
- A los seguros médicos y de pensión en caso de ser trabajador o trabajadora en alguna empresa o institución.
- Actualmente existe el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) que brinda de manera gratuita a las personas que lo solicitan y que hayan cumplido 60 años, una credencial que el algunas tiendas y comercios les permite tener descuentos en los productos que compran y en transportes foráneos pagan la mitad de lo que cuesta el boleto.

En algunos DIF estatales se ofrecen actividades deportivas, culturales, de espectáculos y de descanso a las personas de la tercera edad, es decir a partir de los 60 años.

#### Algunos derechos para una mejor convivencia en la comunidad:

**El respeto** a las opiniones y puntos de vista de los vecinos y vecinas, aun cuando sean diferentes entre sí.

- A la vida privada. A reunirse libremente con otras personas. A opinar con libertad.
- A la integridad física y emocional de cada persona.
- A la propiedad de bienes y al uso de servicios.
- A la creencia religiosa que se tenga. A las condiciones de seguridad de los habitantes.
- A la participación en organizaciones sociales y partidos políticos.

### Tema 4 El apoyo de las instituciones públicas y privadas

Propósito: Conocer el apoyo que brindan instituciones públicas y privadas a las personas que tienen dificultad para solucionar por sí mismas los conflictos que surgen en la familia y que en algunos casos generan violencia y daño físico, emocional o en sus bienes a alguno de sus miembros, para que reciban información, orientación y el apoyo profesional necesario.

¿Conoce usted algunas acciones de protección, prevención o asesoría que se lleven a	
cabo en su comunidad en apoyo a la familia?	
SÍ Escriba cuáles	
NO	

#### Acciones de apoyo a la familia y contra la violencia

En México al igual que en otros países se llevan a cabo acciones para proteger a la familia y a las víctimas de la violencia doméstica. Para prevenir y detener esta situación es necesario que participemos todos: instituciones, autoridades y personas.





Entre las acciones importantes están: Revisar las leyes que existen y crear las necesarias para prevenir, detener y castigar la violencia en la familia en todo el país.

Crear nuevos lugares de servicio médico, de orientación y apoyo a la familia y fortalecer los ya existentes con personal capacitado para dar atención adecuada a las víctimas de violencia familiar o a quienes realizan las agresiones y cometen algún delito.

Promover la práctica y ejercicio de los derechos y valores humanos entre los integrantes de la familia, para que, como sociedad, hagamos conciencia de que la violencia en la familia es un problema que nos involucra a todos.

#### Apoyo a la familia

Existen instituciones, tanto del gobierno como privadas, que prestan servicios a la sociedad y se encargan de apoyar a las personas cuando enfrentan diferentes situaciones de violencia en su hogar.

Algunas instituciones ofrecen servicios de orientación o apoyo legal, emocional y psicológico, en el D.F., los estados y municipios del país. Es importante buscar y acudir a los servicios locales para saber cómo nos pueden brindar ayuda o nos indiquen a qué otro lugar podemos ir.

Instituciones a las que podemos acudir:

El Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Federal y en cada uno de los estados. Ahí se encuentran los juzgados civiles, penales y familiares.

En los juzgados familiares se brinda asesoría legal y defensoría de oficio, es decir, asignan un abogado o abogada de manera gratuita. En ellos, se atienden casos de divorcio y de pensiones alimenticias, entre otros. Todos los servicios son gratuitos.

En el Estado de Tlaxcala

Instituto Estatal de la Mujer

Procuraduría General de la República (PGR)

Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

FIPADIC Vive sin drogas.

Quienes sufren de violencia o la ejercen en su familia, pueden buscar orientación, apoyo y canalización en éstas y otras instituciones públicas o privadas.

Ser testigo o víctima de la violencia no es fácil. Muchas veces quien ejerce la violencia también quiere y puede dejar de hacerlo. Ahora que sabemos que hay posibilidades de seguir adelante, ¡no nos detengamos!, nuestra meta es: UN HOGAR SIN VIOLENCIA.